



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

GERENCIA MUNICIPAL

"Rioja ciudad de los sombreros y capital del carnaval en la región San Martín"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

## RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 005-2022-GM/MPR

Rioja, 24 de enero del 2022

### Visto:

La Nota de Coordinación N° 001-2022-UPS-GDS/MPR, de fecha 20-01-2022; Nota de Coordinación N° 0022-2022-GI/MPR, de fecha 14-01-2022; Informe N° 0024-2022-OL/MPR, de fecha 18-01-2022; Informe N° 013-2022-GAF/MPR, de fecha 21-01-2022; Nota de Coordinación N° 050-2022-GM/MPR, de fecha 24-01-2022; Informe Legal N° 045-2022-OAJ/MPR, de fecha 24-01-2022; para emitir el acto resolutorio que corresponde a la APROBACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2022; y;

### Considerando:

Que, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, indica que las Municipalidades provinciales y distritales son órganos de gobiernos locales que gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, con Informe N° 0024-2022-OL/MPR, el Jefe de la Oficina de Abastecimiento, remite sustento para la aprobación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Rioja para el año fiscal 2022, de acuerdo al siguiente detalle: BASE LEGAL: Que de conformidad al artículo 6 del Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Ley N° 30225, señala que **Inciso 6.1. El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento. (...) 6.3. La Entidad pública su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones, e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio modificadorio, de ser el caso (...).** En tal sentido se solicita por su intermedio su aprobación mediante acto resolutorio o algún otro documento en el que exprese de manera indubitable la voluntad de la aprobación. Se adjunta veinte (20) procedimientos de selección;

N°	Descripción	Objeto	Valor estimado s/	Tipo de procedimiento de selección	Fuente de financiamiento	Mes programado para su convocatoria
1	Mejoramiento de locales de club de madres en el distrito de Rioja, que cuentan con saneamiento físico y legal (máximo 4 distritos)	Obra	500,000.00	Adjudicación Simplificada	5-Recursos Determinados	Abril
2	Mejoramiento del palacio municipal – sede principal de la provincia de Rioja, techos, ventanas, pintado y adecuación de áreas administrativas gerencia de inversiones y auditorio.	Servicios generales	500,000.00	Concurso Publico	5-Recursos Determinados	Marzo



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

## GERENCIA MUNICIPAL

"Rioja ciudad de los sombreros y capital del carnaval en la región San Martín"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

3	Mejoramiento del mercado central, techos, instalaciones eléctricas y saneamiento.	Servicios generales	100,000.00	Adjudicación Simplificada	5-Recursos Determinados	Abril
4	Mejoramiento de la infraestructura vial urbana del Jr. 7 de Junio C-02 y Jr. Santo Toribio C-02, del distrito y provincia de Rioja – II etapa.	Obra	1'200,000.00	Adjudicación Simplificada	5-Recursos Determinados	Abril
5	Mejoramiento de frontis del cementerio municipal de Rioja.	Servicios generales	100,000.00	Adjudicación Simplificada	5-Recursos Determinados	Mayo
6	Rehabilitación del puente la encañada, ubicado en el distrito de Yorongos, provincia de Rioja.	Obra-IOARR	100,000.00	Adjudicación Simplificada	5-Recursos Determinados	Marzo
7	Proyecto: "construcción de alcantarilla; en el (la) localidad de San Fernando; para el mejoramiento del tránsito vehicular y drenaje pluvial en los sectores: el obrero, Juan Velasco Alvarado, 28 de Abril y La Esperanza, distrito de San Fernando, provincia Rioja, departamento San Martín", CUI N° 2502635.	Obra	80,000.00	Adjudicación Simplificada	5-Recursos Determinados	Junio
8	Mejoramiento del servicio turístico cerro Tamburco, ubicado en el caserío La Libertad, provincia de Rioja.	Servicios generales	100,000.00	Adjudicación Simplificada	5-Recursos Determinados	Junio
9	Mejoramiento de la infraestructura vial urbana del Jr. Inca Pachacutec, cuadras 01 y 02; Jr. José Olaya, cuadras 02 al 06 y 08 al 11; Jr. Cuzco, cuadras 03 al 05; Jr. Ayacucho, cuadras 01 y 02; Jr. Unión, cuadras 01 y 02 y Jr. Juan Simons, cuadras 07 y 08 de la ciudad de Rioja, distrito de Rioja - provincia de Rioja - departamento de San Martín, CUI N° 2521144.	Consultoría de obra	150,000.00	Adjudicación Simplificada	5-Recursos Determinados	Marzo
10	Casa del artesano, proyectada en el local del matadero municipal, del distrito y provincia de Rioja.	Servicios generales	200,000.00	Adjudicación Simplificada	5-Recursos Determinados	Julio
11	Mejoramiento de la infraestructura vial urbana de los jirones Julio C. Arana cuadras 08 al 10, Jr. Arica cuadras 01 al 02 y Jr. Bolívar Oeste cuadras 01 al 10 de la ciudad de Rioja, provincia de Rioja - San Martín – II etapa, CUI N° 2196700.	Obra	1'200,000.00	Adjudicación Simplificada	5-Recursos Determinados	Abril
12	Mejoramiento del óvalo de la hormiga.	Servicios generales	100,000.00	Adjudicación Simplificada	5-Recursos Determinados	Marzo
13	Construcción de oficinas de tres niveles, GDS, GDEL incluido auditorio (proyectado en terreno municipal).	Obra	1'200,000.00	Adjudicación Simplificada	5-Recursos Determinados	Julio
14	Obra: "Mejoramiento del servicio Educativo de la Institución Educativa Inicial N° 0231, sector Atahualpa, distrito de Rioja, provincia de Rioja - San Martín"; con CUI N°2305105.	Obra	180,000.00	Adjudicación Simplificada	5-Recursos Determinados	Marzo
15	"Adquisición de leche evaporada entera por 410 gramos para el programa de vaso de leche PVL de la municipalidad provincial de Rioja periodo marzo – diciembre del 2022",	Bien	149,628.25	Adjudicación Simplificada	00-Recursos Ordinarios	Enero





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

## GERENCIA MUNICIPAL

"Rioja ciudad de los sombreros y capital del carnaval en la región San Martín"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

16	"Adquisición de hojuelas precocidas de quinua avena, azucarada, saborizada y enriquecida, con vitaminas y minerales para el programa vaso de leche de la Municipalidad Provincial de Rioja periodo marzo – diciembre del 2022".	Bien	158,079.34	Adjudicación Simplificada	00-Recursos Ordinarios	Enero
17	Adquisición de arroz pilado superior para el Programa de Complementación Alimentaria PCA, modalidades comedores popular y personas en riesgo para los meses de abril a diciembre del 2022.	Bien	174,900.60	Adjudicación Simplificada	00-Recursos Ordinarios	Febrero
18	Adquisición de frijol regional para el Programa de Complementación Alimentaria PCA, modalidades comedores populares y personas en riesgo para los meses de abril a diciembre del 2022.	Bien	57,110.40	Adjudicación Simplificada	00-Recursos Ordinarios	Febrero
19	Adquisición de aceite vegetal para el Programa de Complementación Alimentaria PCA, modalidades comedores populares y personas en riesgo para los meses de abril a diciembre del 2022.	Bien	52,890.00	Adjudicación Simplificada	00-Recursos Ordinarios	Febrero
20	Adquisición de pollo vivo para el Programa de Complementación Alimentaria PCA, modalidades comedores populares y personas en riesgo para los meses de abril a diciembre del 2022.	Bien	111,936.38	Adjudicación Simplificada	00-Recursos Ordinarios	Febrero
<b>TOTAL</b>			<b>2,814,544.97</b>			



Que, mediante Informe Legal N° 045-2022-OAJ/MPR, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Municipalidad Provincial de Rioja, remite opinión legal sobre la aprobación del Plan Anual de Contrataciones 2021 de la Municipalidad Provincial de Rioja; señalando lo siguiente: **ANÁLISIS LEGAL:** Que, para emitir el presente acto resolutivo, tiene como amparo legal lo establecido en el D.S N° 344-2018-EF- Decreto Supremo que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, que regula en su artículo 6° *Plan Anual de Contrataciones: Inciso 6.1. El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento. 6.2. Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones. 6.3. La Entidad pública su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones, e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio modificadorio, de ser el caso. 6.4. Es requisito para la convocatoria de los procedimientos de selección, salvo para la Comparación de Precios, que estén incluidos en el Plan Anual de Contrataciones, bajo sanción de nulidad. En ese contexto, el artículo 15° del D.S N° 082-2019-EF - Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, precisa acerca del Plan Anual de Contrataciones, conforme al siguiente detalle: Inciso 15.2 Contenido del Plan Anual de Contrataciones: El Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente norma o no, y de la fuente de financiamiento. 15.3 El Plan Anual de Contrataciones se publica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) y en el portal institucional de la respectiva Entidad. Que de acuerdo a la Directiva N° 002-2019 -OSCE/CD denominada: Plan Anual de Contrataciones, aprobada por Resolución N° 014-2019- OSCE-PRE, señala que El PAC constituye un instrumento de gestión para planificar, ejecutar y evaluar las contrataciones, el cual*



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

GERENCIA MUNICIPAL

"Rioja ciudad de los sombreros y capital del carnaval en la región San Martín"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

se articula con el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional de la Entidad. En ese contexto su numeral 7.4.1 indica que El PAC debe ser aprobado mediante documento emitido por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, en ese orden, el numeral 7.4.2 precisa El PAC debe ser aprobado dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la fecha de la aprobación del PIA. Asimismo, el numeral 7.5.1. El registro y publicación en el SEACE de la información del PAC está a cargo del OEC a través de los usuarios debidamente autorizados que cuenten con certificado SEACE y acceso al módulo PAC - numeral 7.5.4 señala que El PAC debe ser publicado en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de aprobado, incluyendo el documento de aprobación. CONCLUSIÓN: Que estando a lo dispuesto por la Ley Orgánica de Municipalidades Ley N° 27972, la Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444, y luego de haber revisado las documentales correspondientes por el área usuaria y conforme lo establece el RCLE; esta oficina concluye que es PROCEDENTE la aprobación del Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Rioja, para el año fiscal 2022, debiendo publicarse en el SEACE dicha aprobación, conforme lo establece la normativa; asimismo RECOMIENDA: Emitir el Acto Resolutivo correspondiente, mediante el cual se apruebe el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Rioja, para el año fiscal 2022, conteniendo veinte (20) procedimientos de selección conforme señala la Oficina de Abastecimiento;

Que, estando a las consideraciones, y conforme lo permite la Resolución de Alcaldía N° 112-2020-A/MPR, de fecha 09.03.2020, que delega las atribuciones administrativas del despacho de Alcaldía, en el despacho del Gerente Municipal; con el visto bueno de la Gerencia de Administración y Finanzas y Oficina de Asesoría Jurídica .

Se Resuelve:

**ARTICULO PRIMERO.: APROBAR EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022;** por los fundamentos expuestos en los considerandos de la presente resolución.

### VEINTE (20) PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN:

N°	Descripción	Objeto	Valor estimado s/	Tipo de procedimiento de selección	Fuente de financiamiento	Mes programado para su convocatoria
1	Mejoramiento de locales de club de madres en el distrito de Rioja, que cuentan con saneamiento físico y legal (máximo 4 distritos)	Obra	500,000.00	Adjudicación Simplificada	5-Recursos Determinados	Abril
2	Mejoramiento del palacio municipal – sede principal de la provincia de Rioja, techos, ventanas, pintado y adecuación de áreas administrativas gerencia de inversiones y auditorio.	Servicios generales	500,000.00	Concurso Publico	5-Recursos Determinados	Marzo
3	Mejoramiento del mercado central, techos, instalaciones eléctricas y saneamiento.	Servicios generales	100,000.00	Adjudicación Simplificada	5-Recursos Determinados	Abril
4	Mejoramiento de la infraestructura vial urbana del Jr. 7 de Junio C-02 y Jr. Santo Toribio C-02, del distrito y provincia de Rioja – II etapa.	Obra	1'200,000.00	Adjudicación Simplificada	5-Recursos Determinados	Abril
5	Mejoramiento de frontis del cementerio municipal de Rioja.	Servicios generales	100,000.00	Adjudicación Simplificada	5-Recursos Determinados	Mayo
6	Rehabilitación del puente la encañada, ubicado en el distrito de Yorongos, provincia de Rioja.	Obra-IOARR	100,000.00	Adjudicación Simplificada	5-Recursos Determinados	Marzo



# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

## GERENCIA MUNICIPAL

"Rioja ciudad de los sombreros y capital del carnaval en la región San Martín"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

7	Proyecto: "construcción de alcantarilla; en el (la) localidad de San Fernando; para el mejoramiento del tránsito vehicular y drenaje pluvial en los sectores: el obrero, Juan Velasco Alvarado, 28 de Abril y La Esperanza, distrito de San Fernando, provincia Rioja, departamento San Martín", CUI N° 2502635.	Obra	80,000.00	Adjudicación Simplificada	5-Recursos Determinados	Junio
8	Mejoramiento del servicio turístico cerro Tamburco, ubicado en el caserío La Libertad, provincia de Rioja.	Servicios generales	100,000.00	Adjudicación Simplificada	5-Recursos Determinados	Junio
9	Mejoramiento de la infraestructura vial urbana del Jr. Inca Pachacutec, cuadras 01 y 02; Jr. José Olaya, cuadras 02 al 06 y 08 al 11; Jr. Cuzco, cuadras 03 al 05; Jr. Ayacucho, cuadras 01 y 02; Jr. Unión, cuadras 01 y 02 y Jr. Juan Simons, cuadras 07 y 08 de la ciudad de Rioja, distrito de Rioja - provincia de Rioja - departamento de San Martín, CUI N° 2521144.	Consultoría de obra	150,000.00	Adjudicación Simplificada	5-Recursos Determinados	Marzo
10	Casa del artesano, proyectada en el local del matadero municipal, del distrito y provincia de Rioja.	Servicios generales	200,000.00	Adjudicación Simplificada	5-Recursos Determinados	Julio
11	Mejoramiento de la infraestructura vial urbana de los jirones Julio C. Arana cuadras 08 al 10, Jr. Arica cuadras 01 al 02 y Jr. Bolívar Oeste cuadras 01 al 10 de la ciudad de Rioja, provincia de Rioja - San Martín - II etapa, CUI N° 2196700.	Obra	1'200,000.00	Adjudicación Simplificada	5-Recursos Determinados	Abril
12	Mejoramiento del óvalo de la hormiga.	Servicios generales	100,000.00	Adjudicación Simplificada	5-Recursos Determinados	Marzo
13	Construcción de oficinas de tres niveles, GDS, GDEL incluido auditorio (proyectado en terreno municipal).	Obra	1'200,000.00	Adjudicación Simplificada	5-Recursos Determinados	Julio
14	Obra: "Mejoramiento del servicio Educativo de la Institución Educativa Inicial N° 0231, sector Atahualpa, distrito de Rioja, provincia de Rioja - San Martín"; con CUI N°2305105.	Obra	180,000.00	Adjudicación Simplificada	5-Recursos Determinados	Marzo
15	"Adquisición de leche evaporada entera por 410 gramos para el programa de vaso de leche PVL de la municipalidad provincial de Rioja periodo marzo - diciembre del 2022",	Bien	149,628.25	Adjudicación Simplificada	00-Recursos Ordinarios	Enero
16	"Adquisición de hojuelas precocidas de quinua avena, azucarada, saborizada y enriquecida, con vitaminas y minerales para el programa vaso de leche de la Municipalidad Provincial de Rioja periodo marzo - diciembre del 2022".	Bien	158,079.34	Adjudicación Simplificada	00-Recursos Ordinarios	Enero
17	Adquisición de arroz pilado superior para el Programa de Complementación Alimentaria PCA, modalidades comedores popular y personas en riesgo para los meses de abril a diciembre del 2022.	Bien	174,900.60	Adjudicación Simplificada	00-Recursos Ordinarios	Febrero





# MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

## GERENCIA MUNICIPAL

"Rioja ciudad de los sombreros y capital del carnaval en la región San Martín"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

18	Adquisición de frijol regional para el Programa de Complementación Alimentaria PCA, modalidades comedores populares y personas en riesgo para los meses de abril a diciembre del 2022.	Bien	57,110.40	Adjudicación Simplificada	00-Recursos Ordinarios	Febrero
19	Adquisición de aceite vegetal para el Programa de Complementación Alimentaria PCA, modalidades comedores populares y personas en riesgo para los meses de abril a diciembre del 2022.	Bien	52,890.00	Adjudicación Simplificada	00-Recursos Ordinarios	Febrero
20	Adquisición de pollo vivo para el Programa de Complementación Alimentaria PCA, modalidades comedores populares y personas en riesgo para los meses de abril a diciembre del 2022.	Bien	111,936.38	Adjudicación Simplificada	00-Recursos Ordinarios	Febrero
<b>TOTAL</b>			<b>2,814,544.97</b>			

**ARTICULO SEGUNDO: ENCARGAR,** Oficina de Abastecimiento, la publicación del Plan Anual de Adquisiciones y Contrataciones, el cual deberá ejecutarse en un plazo no menor de cinco (5) días hábiles de la fecha de expedición del presente Acto Administrativo.

**ARTICULO TERCERO: ENCARGAR** el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Administración y Finanzas y demás áreas administrativas.

**ARTÍCULO CUARTO: DISPONER,** la publicación de la presente Resolución en el Portal institucional ([www.munirioja.gob.pe](http://www.munirioja.gob.pe)) de la Municipalidad Provincial de Rioja a través de la Oficina de Informática y Comunicaciones.

*Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.*



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE RIOJA

ECOTI NABERZA Pedro Aguilar Maza  
GERENTE MUNICIPAL

C.c. Arch

NAAM/GM  
NJGR/sec